

PRECIOS

En Madrid.—Tres meses, 9 rs.—Seis id., 16.—
Un año, 30.—PROVINCIAS.—Tres meses, 10 rs.—
Seis id., 18.—Un año, 34.—AMÉRICA.—Seis me-
ses, 38.—Un año, 70.—FILIPINAS.—Seis me-
ses, 60.—Un año, 100.
Anuncios á real y medio línea.

PRECIOS

EXTRANJERO.—Tres meses, 22 rs.—Seis id., 38.
—Un año, 74.—FRANCIA.—Pueden hacerse las
suscripciones enviando á esta Administracion el
importe en sellos franceses del correo.—Se sus-
cribe en la HABANA: Propaganda literaria, ca-
lle de O'Reilly, núm. 54.



NÚMERO SUELTO, DOS CUARTOS.—DIRECCION Y ADMINISTRACION: Plaza de Celenque, número 1, esquina á la del Arenal.—NÚMERO SUELTO, DOS CUARTOS.

COSAS DEL DIA

Yo no sé para qué la hicieron con tanto cuidado.
De la Constitucion hablo.
¿Se acuerdan Vds. de aquellas famosas discusiones en que se debatía tan escrupulosamente, si tal artículo necesitaba una coma, ó si en tal otro sobraba un adverbio?
¿Recuerdan nuestros lectores que hubo preceptos constitucionales que llegaron á ser hasta una cuestion de orden público, y que alguna vez hubo que poner la tropa sobre las armas para que los padres de la patria votaran tal ó cual artículo del código fundamental?
Pues todo aquel trabajo fué perdido.
Todos aquellos sustos fueron en vano.
¿Y saben Vds. por qué?
Porque á los legisladores se les olvidó poner un artículo adicional que dijera, sobre poco mas ó menos:
ARTÍCULO ÚLTIMO: *La presente Constitucion no se cumplirá nunca.*
Entonces sí que sabríamos todos á qué atenernos, y la ley fundamental no se vería infringida á cada momento, porque si no se cumplían los demás artículos, al menos el último se cumpliría con rigorosa puntualidad.

Miren Vds. que estar dos años riñendo por si la ley ha de ser de un modo ó de otro, para luego no cumplirla de ninguno, es cosa que solo se les ocurre á los progresistas, en cuyo partido, segun hemos averiguado, hacia gran papel el que asó la manteca.

Y cuidado, señores, que hay en la tal Constitucion no pocos artículos que á nosotros no nos hacen ninguna gracia.

Hay muchas, muchísimas cosas que reformaríamos en ellas.

Pero una cosa es reformar las leyes, y otra no cumplirlas.

Lo primero puede hacerse legalmente, lo segundo no se hace sino poniéndose de patitas fuera del terreno de la legalidad.

¿Saben Vds. algo del establecimiento del jurado para entender en los delitos de imprenta?
¿No? Pues nosotros tampoco.
Es decir, nosotros sí que sabemos algo, porque sabemos que la Constitucion manda que se establezca.
Pero ya sé, como los periódicos progresistas no han de delinquir por ahora, no les corre prisa, y entre tanto, que se fastidien en el Saladero los pobres escritores federales, carlistas, etc, etc.
¿Quién les manda á ellos ser enemigos del gobierno? Hiciéranse progresistas, y aunque no supieran muy bien leer ni escribir, ya serían á estas horas gobernadores de provincia.

Lo malo será que cuando caiga esta gente, lo cual segun las señas no puede tardar ya mucho, pondrán el grito en el cielo y pedirán jurado y mas jurado, pero entonces no habrá tu tia, y tendrán que correr el temporal á palo seco.

Entonces sí que hablarán de libertad y de legalidad y habrá aquello de andar buscando sargentos que se dejen fusilar para que otros pesquen buenos destinos y se llenen el pecho de cruces.

Pues ¿y aquello de los estados de sitio?
Cuánto clamaban contra ellos los progresistas.
Era cosa de alquilar balcones.
Y el caso es que entonces el estado de sitio era una situacion perfectamente legal.
La Constitucion autorizaba al gobierno para entregar el mando á las autoridades y someter á la nacion al régimen de guerra.
Ahora en esa parte estamos tranquilos.
La Constitucion dice terminantemente que no se podrán suspender las garantías individuales, en todo, ni en parte de la monarquia, si no en virtud de una ley.
Pero el caso es, que las tales garantías están suspendidas en cuatro provincias.
¿Y qué? Se habrá hecho la ley.
Pues no señor.
Entonces ¿cómo puede ser eso?
Ahí verá Vd.
Ya caigo, como los progresistas no son muy científicos que digamos, no sabrán geografía y creerán que Navarra y las Provincias Vascongadas no forman parte del territorio español.

Pero en cambio la inamovilidad judicial se cumple rigurosamente.
Verdad es que todos los dias se hacen nombramientos, separaciones y traslaciones de jueces y magistrados.
Pero la inamovilidad judicial existe.
¿Dónde?
En la Constitucion.
Pues allí puede estar, y allí está en efecto, en aquella especie de archivo de las cosas que los radicales piensan y no practican.
¿Y la igualdad ante la ley?
Ahí tienen Vds. al general Contreras.
¿Saben Vds., segun dicen los periódicos, por qué no está en el castillo de la Mola?
Porque ha hecho servicios á la causa de la libertad.
Los demás generales, incluso el duque de Montpensier, no han hecho servicios á la causa de la libertad, y por eso han sido destinados á las Baleares.
De modo que ya lo saben Vds.
Todos los españoles son iguales ante la ley, menos los progresistas que son superiores á todos los españoles.
Quisiéramos poder decir un chiste sobre esto, pero no se nos ocurre ninguno.

Y por no decir las cosas que sin ser chistes se nos ocurren, preferimos pasar á otro asunto.

Pero todo esto no importa.
Tenemos una Constitucion muy liberal.
Es verdad que no se cumple. Pero ahí la tenemos y cuanto menos uso hagamos de ella nos durará más tiempo.
Esto es lo que hacen todos los hombres cuidadosos.
Se compran una capa, no se la ponen nunca, y al cabo de dos lustros la enseñan muy ufanos, diciendo: «Diez años tiene esta capa y está nueva.»
Otro tanto podremos hacer los españoles con nuestra Constitucion.
Dentro de un siglo la podremos enseñar todavía nueva, porque aun no la habremos estrenado.
Y luego dirán que los progreseros no son cuidadosos.
Hacer leyes para dejárselas intactas á sus hijos, solo á su prevision podía ocurrirse.
Por eso nosotros los queremos tanto.
Si ellos fueran esos políticos derrochadores, hubieran hecho su Constitucion, y á fuerza de usarla la hubieran gastado.
Pero ellos que saben lo que vale la libertad y lo que cuesta ganarla, la guardan cuidadosamente y no la dejan salir á la calle para que no se constipe.
Así vivirá muchos años y se morirá de vieja.
Lo triste es que se morirá como esas solteronas apergaminadas que se van al otro mundo sin haber servido de nada en éste.
Y como aquellas, apenas encontrará quien diga sobre su tumba: «Que la tierra le sea ligera.»

LA ALMONEDA DEL DIABLO

CUENTO INMORAL

(pero puede leerse)

Era una tarde de febrero de 1871.
Como se ve, la tinta está fresca aun: es historia contemporánea; pero no habrá alusiones personales, porque para evitarlo, vamos siempre nosotros á buscar los personajes de nuestras historias al mismísimo país de las monas.
El cielo estaba nublado (y sin embargo llovía, como dijo el otro), y un caballero, por cuanto iba á caballo y vestía de toda etiqueta, espoleaba al animal con deseo de llegar pronto sin duda al término de su viaje, que era un inmediato pueblo de Castilla la Nueva, por mas señas.
El animal, aunque nada fogoso y no muy bien pensado, hubo de entender la indirecta, y tomando un movimiento mas progresista, entraba de allí á poco en el pueblo, en compañía del caballero, por supuesto.
El caballero debía tener mucha prisa en evacuar sus gestiones, pues sin detenerse en echar un pienso ni un cigarro (al caballo y al caballero respectivamente), tomó

las señas del alcalde y se partió en su busca, limpiándose por el camino, aunque estaba limpio de polvo á lo menos, pues ya digimos que *sin embargo llovía*.

—Si tuviera la suerte, iba diciendo el ilustre viajero de encontrarle en su casa y sin compromiso, podría llamarme el hombre mas dichoso del mundo.

Y podeis otorgarle desde luego toda la dicha de su optacion, porque encontró en efecto á su merced en su casa, y liberal sino libre... de compromisos, como quiera que era y sigue siendo voluntario realista, ó de la libertad, por darle gusto en tecnologia al jóven provecto Sr. Ruiz Zorrilla. Aquí no hay alusion.

—¿Es el señor alcalde constitucional la dignísima persona á quien tengo el honor de saludar? preguntó el caballero, apeado ya, descubriéndose con la mayor cortesía ante una especie de caricatura civico-militar.

—Si señor, contestó el alcalde sin descubrirse, antes bien, se caló mas el kepis.

Servidor de Vd., beso á Vd. la mano, asegundó el caballero estrechándose cordialmente, por decirlo así, entre mil zalemas.

El alcalde se dejó querer, aunque permaneciendo tieso, segun ordenanza.

—¿Qué se le ofrece? preguntó luego que pudo meter baza.

—Soy su atento y seguro servidor que su mano besa, D. Baltasar Quilez del Olmo.

El alcalde se encogió de hombros y tomó francamente asiento sin acordarse de ofrecérselo al del Olmo.

—¿Es posible! exclamó este con cierto asombro; ¿es posible que no me conozca el señor alcalde!

—No recuerdo en este momento su *filosofía*.

—No, si no se trata de eso.

—¿Pues de qué se trata?

—¿No han recibido Vd. mi manifiesto-programa?

—¡Ah! exclamó el alcalde cayendo en la cuenta, Vd. viene de *lecciones*.

—Sin duda.

—Pues si, lo que es el *pograma*, lo *hemos recibido*; pero... en fin veremos, porque hay mucho que hablar sobre el negocio.

—Segun entiendo no está Vd. todavia comprometido.

—No señor; en punto de elecciones, me voy yo con piés de plomo para sacar partido.

—¡Oh dicha! Qué oportunamente he venido.

—No señor; no me comprometo por nadie ni por nada á las primeras de cambio. Se lo digo á Vd. francamente ahora, como se lo he dicho hace poco á D. Estéban, otro de los *espirantes*, y se lo dije ayer á D. Diego, anteayer á D. Gerónimo y...

—Conque se presentan tres candidatos.

—*Deciseis*.

—¡Ah!

—Y el *menisterial*, *decisiete*.

—¡Dieziete! exclamó el caballero del Olmo con sencillez homérica. Y entonces, añadió con cierto aire de reconvencion ¿cómo me ha hecho Vd. confiar en el triunfo?

—Permítame Vd., que eso no es verdad.

—Vd. me ha dicho solemnemente que no estaba comprometido con nadie.

—Eso sí: yo no me *retrato* de lo que digo.

—Entonces no desespero; podemos entrar en tratos y entendernos fácilmente, tanto mas, cuanto que, mirando yo con toda mi benevolencia y simpatias á un país digno de mejor suerte, vengo en disposicion y aptitud de otorgar liberalmente cuanto se me exija para mejorar sus condiciones económicas, políticas, morales, religiosas y hasta higiénicas.

—Así han de ser los *candinos*.

—Pues tratemos, dijo el pretendiente, tomando asiento, aunque sin permiso, al lado del alcalde.

—No hay prisa contestó éste, aceptando un puro, á cuenta ya de la breva, de las calzadas manos del presunto. Ya le he dicho á Vd. que yo no me *principito*, porque soy hombre de *tática*.

—No lo dudo, cuando veo que es Vd. un caballero oficial...

—Capitan de cazadores.

—O capitan de cazadores; pero el tiempo urge, y además debe de comprender Vd. que ha de inquietarme algo la concurrencia de tanto candidato, y mas de algo la candidatura ministerial.

—Yo no me caso con nadie, contestó el alcalde con cierto tacto ó *tática*; porque estoy casado con seis hijos, y porque... en fin yo me entiendo y bailo solo.

—Así obran los hombres dignos, los funcionarios que están á la altura de su mision, repuso el otro en son de

aplauzo. Yo en su caso, rechazaria igualmente la inmoralidad de la influencia moral, como atentatoria á la libertad del sufragio.

—Yo no la rechazo, ni la dejo de rechazar: eso es segun.

—Debe Vd. rechazarla, como yo la he censurado en la tribuna y en la prensa, por cuya razon he roto con el ministro. ¡Oh! á no ser por eso, yo hubiera sido aquí el candidato ministerial; pero no por eso dejo de apoyar al gobierno en todas las cuestiones de partido. Soy progresista, y estaré siempre en mi puesto de honor. Pues si se hubieran oido mis consejos desde el principio de la revolucion. ¡Afuera los elementos discordes! ¡Unidad de principios y personas! ¡Todo para el progreso! ¡Nada para los partidos parásitos! ¡Oh! España toda sería nuestra.

—Es verdad.

—Pero aun puede remediarse el mal con la eleccion de diputados como yo.

—Y aunque sea mal preguntado, dijo el alcalde á esta sazón, ¿Vd. qué es?

—Es lamentable el atraso en que están Vds. en estos pueblos; contestó el interpelado con cierta compasion. De veras ¿no ha oido Vd. hablar de mí?

—Como uno solo vá á Madrid de uvas á peras.

—Madrid está en todas partes por medio de la prensa.

—¡Peche!

—Pues yo soy orador y periodista, y amigo de todos los ministros, aunque no voy ahora á Gobernacion, pero voy todas las noches á la Tertulia progresista, donde se reúne la flor y nata del partido. Hé conspirado con Sagasta, me he batido al lado de Montemar, he comido el negro pan de la emigracion con Ruiz Zorrilla y compañeros mártires, y tomé parte en la batalla de Alcolea, publicando su reseña como el más brillante hecho de armas de mi partido. Creo, señor alcalde, que con esta hoja de servicios me puedo presentar sin cartas de recomendacion en cualquier colegio electoral.

—Pues bien; quiere decir que veremos á ver lo que se hace.

—Esa calma....

—Es *tática*.

—Sea lo que quiera, la demora me impacienta.

—Pues yo, lo que puedo decir á Vd. ahora, es lo que les digo á los otros *candinos*. Asista Vd. el domingo á las diez á la sala de Ayuntamiento, á donde los he citado á todos, y abriremos la sesion y trataremos, y á quien Dios se la dé, el diablo se la bendiga.

—Pero déme Vd. previamente alguna seguridad, á mí, que soy su mejor amigo.

—No lo permite mi *tática*: conque rompan filas y hasta más ver.

—Pues hasta el domingo.

Y el candidato se retiró, no sin hacer tres zalemas de esquisita cortesía que el alcalde no devolvió por no perder sin duda su rigidez disciplinaria.

II.

Era el domingo y la hora señalada en la *tática* del alcalde para la magna reunion electoral.

No hay que decir que nadie faltó á la cita.

Aunque á cencerros tapados, la sesion podia llamarse de Cortes. Diez y ocho diputados, bien que *in fieri*, dan toda esa brillantez á una reunion, y mas bajo la presidencia de autoridad tan respetable, y aun más, en dia de gala con uniforme.

—Señores: dijo el presidente abriendo la sesion hasta con campanilla, aunque no tienen Vds. el honor de conocerme, yo soy un alcalde que sin atrasar á nadie sabe lo que tiene en la mano y en el brazo, que es un baston de autoridad y tres estrellas. Creo que con estos *alimentos* se puede ganar una *eleccion por unanimidad*. Yo esto es lo que ofrezco y lo que cumpliré por encima de la constitucion, que todos debemos obedecer y respetar. Ahora á Vds. les toca; en el *presupuesto* de que yo no me caso con nadie, pues como ya digo, estoy casado y con seis hijos, desempleados todos, y solo deseo el bien de este país, en que puede hacerse célebre un *disputado*.

—Pido la palabra, gritaron á la vez todos sus señorías.

—Hablen Vds.

Y todos hablaron al mismo tiempo, por lo cual, no entendiéndose, alzó uno el gallo dominando el guirigay y dijo:

—Yo por mi parte, señor alcalde, protesto contra esta concurrencia candidatorial y contra la conducta de usted que me debe á mí todo su apoyo como candidato oficial.

—¡Protesto! gritaron á una voz los pretendientes extra-oficiales.

Y siguió una algarabía de que solo pudo sacarse en

limpio, que era una inmoralidad la influencia moral; que la libertad del sufragio era superior á la autoridad del gobierno, y que el candidato que luchaba con semejantes armas no tenia pudor político, como hombre público, ni vergüenza como particular.

El gallo del presidente, con ayuda de la campanilla, dominó ahora el tumulto.

—Señores, dijo: aquí todos somos *pogresistas aprobados*, y por lo consiguiente, no está bien dicho lo que ha dicho el Sr. Menisterial. Ha de saber Vd. que yo no le debo nada á nadie.

—Aludia á su apoyo electoral.

—Mi apoyo electoral se lo debo al partido, y tan y mientras que yo saque un *disputado* del partido, no contraigo ninguna *responsabilidad*, en el *presupuesto* de que como *pogresista* ha de ser *menisterial*.

Una salva de aplausos cubrió las últimas palabras del orador, y la protesta última del candidato oficial.

—No sea Vd. tonto Sr. Menisterial, añadió el presidente y avéngase Vd. á buenas y saldrá mejor, que yo sé lo que tengo que hacer. Contra un *candinato necatólico* ó federal, tengo yo toda la influencia de arriba y la compañía de abajo, pero contra mis *correnligionarios* políticos no debo hacer armas prohibidas. Y aquí estoy para hacerlo bueno ante el mismo *Susum Cordan* ministro que me mandara otra cosa, porque antes que los paniaguados son los principios del partido.

Otra salva de aplausos vino á desesperar al candidato protestante.

—Señor presidente, dijo otro, yo sé que en esta hermosa poblacion apenas hay agua potable. Me comprometo á sacar una subvencion en cuanto sea diputado para hacer seis fuentes monumentales y....

—Poco á poco, interrumpió el alcalde: en punto de agua, bastante hay con la que hay, aunque sea poca. Nada de fuentes, ya que hablamos en confianza de *correnligionarios*, porque la única que hay, aunque mala está en mio terreno y me vale un *chavo* cada carga. Poco es, pero ya es algo, que tengo seis hijos, todos desempleados.

Despues de esta indirecta y una pausa que pudiéramos llamar solemne,

—¿Hay quien dé más? preguntó el alcalde.

—Me comprometo dijo otro, á emplear decorosa y dignamente á sus seis hijos.

—Eso nadie puede hacerlo como yo, dijo el candidato oficial, por mis íntimas conexiones con todos los ministros.

—Conexiones añadió el del Olmo, no son exclusivas de usted, yo tambien las tengo y acaso mas íntimas que usted.

—Y yo, contestaron los *deciseis* restantes.

—Pero que no haga luego el agraciado, dijo el alcalde, lo que hizo el otro. *Verda* es que no lo volverá á hacer más; pero siempre es un comprometimiento, á un hermano mio le costó ir á presidio y.... pero ya saldrá, si Dios quiere. ¿Hay quien dé más?

—La libertad de su hermano, contestaron todos á una voz.

—Pero que no sea la de mi pleito, señores *disputados* que despues de dos años de buenas palabras, me dicen ahora que no puede ser por falta de derecho. Pero eso será lo que tase un sastre ¿Hay quien dé mas?

—El derecho que le falta, contestó el del Olmo—La toma de posesion, vinieron á decir todos.

—No ofrezcan Vds. más de lo que hayan de cumplir, repuso el alcalde, porque luego resultan cuentas mas enmarañadas que las del municipio, por lo que estoy esperando una *catástofe* el dia de la liquidacion. Pero en fin, con alguna influencia moral en el gobierno civil... ¿Hay quien dé más?

—Esa influencia—Aprobacion de cuentas—Total igual, fueron diciendo todos, y aun hubo alguno que prometió un gobernador á gusto del alcalde.

Y estando todos conformes en otorgarlo todo, surgió la dificultad consiguiente, á no haber postor. En este conflicto hubo necesidad de echar *porra*, esto es suertes á propuesta, por supuesto, del alcalde progresista que solia dirimir con ella todas las diferencias.

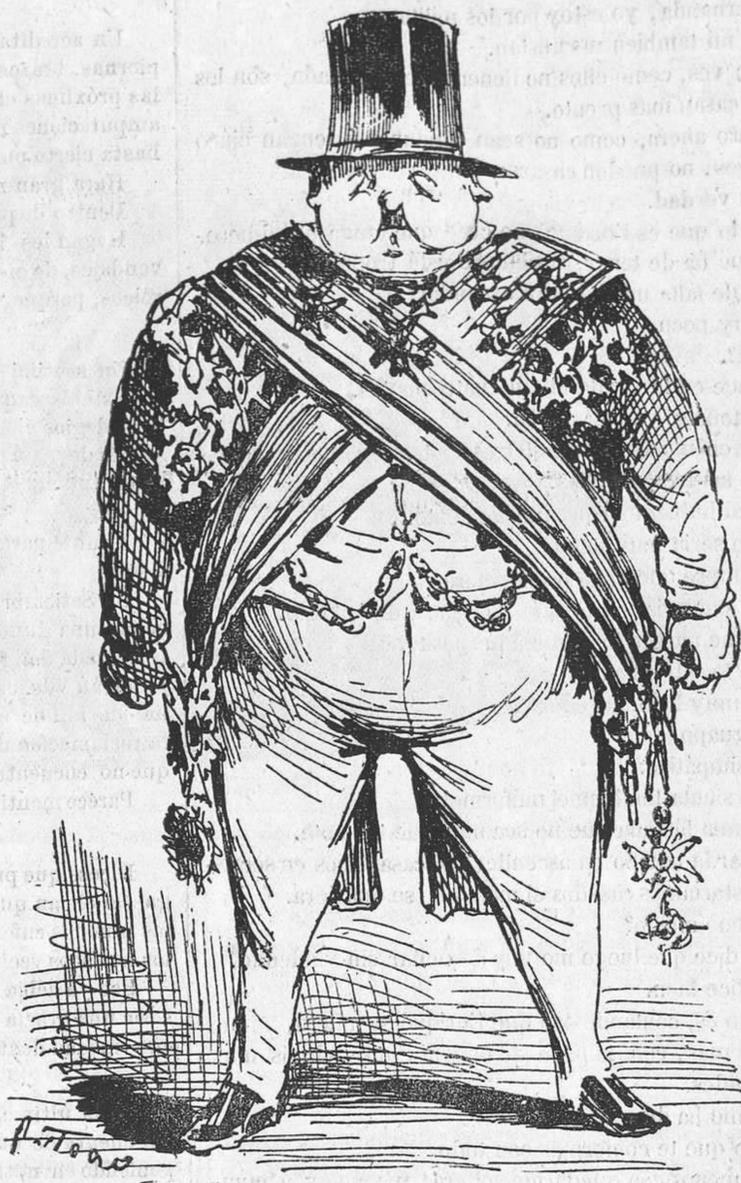
La *porra* ó sea la candidatura exclusiva hubo de tocar á Olmo.

Y allí fué Troya.

Pero allí estaba tambien el alcalde, que sabia lo que llevaba en la mano y en la manga, y muy luego se descartó de lo sobrante, exceptuando por precaucion ó *tática* al pretendiente oficial, que hacia una protesta sobre otra.

—No, decia, no retiraré mi candidatura y lucharé en las urnas hasta quemar el último cartucho de mi influencia moral.

ANTAÑO Y OGANO



Personajes que ayer estaban como estos, están hoy como este.

—La palabra, es palabra, le arguía el alcalde, Vd. se avino á echar suertes; si no le ha tocado la porra, no es culpa mía ni de nadie. Pero todo tiene remedio, *arréglen-sen* Vds.

—Protesto, protesto y pediré la destitución de Vds.

—A un alcalde de sufragio, terció diciendo el del Olmo, solo el sufragio puede destituirlo.

—Y el gobernador, en tiempo de elecciones.

—Sería un atentado, un delito, un crimen.

—La influencia moral es como el agua del bautismo, que borra todos los pecados sin penitencia ni propósito de la enmienda. Protesto y será Vd. destituido.

—En ese caso, dijo el alcalde, á Vd. Sr. Olmo le toca ceder.

Olmo rearguyó justamente con la *porra* que le había tocado á él; pero no encontrando ya dimisión en el alcalde hubo de avenirse al arreglo.

—Pida Vd. le dijo el candidato triunfante, con tono de ministro universal.

—No retiró mi candidatura contestó el otro, un real menos de gobernador civil.

—Acepto el compromiso.

Y hecho el ajuste bajo esta base, se estrecharon las manos como íntimos amigos, autorizando el acto el alcalde, protagonista de esta Almoneda del Diablo.

LAS MUCHACHAS CASADERAS.

—¿Cuándo te casas, Clotilde?

—Cuando tenga novio, Luisa.

—Pues qué ¡has tronado con Eduardo?

—Hace más de un mes.

—¿Y por qué?

—Hija, porque es un hombre tan soso, que no sirve para nada.

—Pues te quería mucho.

—Eso decía.

—Y yo creí que á ti te gustaba.

—Si he de decirte la verdad, no me era desagradable.

Es guapo y viste muy bien.

—Entonces no me esplico.....

—Pero si no pasaba nunca de auxiliar con doce mil reales.

—¡Yá!...

—Cuando en el día, cualquiera es gobernador de provincia.

—A él también le gustaría serlo.

—Pero el caso es, que no lo consigue. Y yo, chica, para vivir en un cuarto segundo ó tercero, tener una criada de mala muerte y andar á pié toda mi vida, no necesito casarme.

—En eso tienes razón.

—Y á ti ¿cómo te vá con tu marqués?

—Perfectamente. El pobre es un infeliz que no tiene mucho que agradecer á Dios.

—Sí, es bastante feo. Pero al fin tiene un título.....

—Eso dice papá, que se ha empeñado en que yo sea de la aristocracia.

—¿Qué feliz eres! Si yo fuera tan rica como tú, no me contentaría con un marqués; lo menos querría ser duquesa.

—Hija, los duques no se encuentran al volver una esquina.

—Ni las muchachas con tus millones tampoco.

—Es verdad.

—Yo no sé en que pensó mi padre que no logró enriquecerse.

—No podría.

—¿Hay cosa mas fácil! Ahí tienes al tuyo que en pocos años ha hecho una fortuna enorme.

—Ha tenido suerte, y entiende de negocios.....

—Pero me parece que no es ningún sabio.

—Siempre dice que toda su ciencia se reduce á la partida doble.

—Y es bastante. Todos los hombres debían aprender partida doble.

—Ildefonso, ya te ví anoche en el café de Maravillas con un civil.

—Es un amigo que me convidó á café con tostada, y de paso vimos la comedia.

—Pues él me parece que mas te miraba á ti que á los cómicos.

—Son malicias tuyas.

—Y la Geroma, que estaba conmigo, me dijo que era tu novio.

—Y ¿qué tendría de particular?

—Nada.

—Él es soltero.

—Ya me hago cargo.

—Y yo también.

—Pues por eso.

—Mira, no quiero que digas que guardo secretos con una amiga.

—¿Lo ves?

—Estamos comprometidos, y en cuanto juntemos unos cuartos que nos hacen falta, nos casamos.

—Ya decía yo.

—Por lo civil.

—Siendo él civil, es claro que no había de ser de otra manera.

—Y tú, cuando vas á ver al juez municipal?

—¿Yo? ¿Pues qué te figuras que he hecho algún delito para tener que ver con los jueces?

—No mujer, si esos son ahora los que casan.

—¿Los jueces?

—¿Y se pondrán casulla y echarán la bendición tan serios?

—Yo creo que sí.

—Pues anda que no me reiría yo poco si me presentara delante del juez de mi distrito, que es un silvante que me compra flores en el teatro de la Zarzuela, y que siempre me está con que si fué que si vino...

—Pero ¿no te casas?

—Chica, ¿no sabes que está aquel en el Saladero?

—¿Por qué?

—Por nada. Porque la otra noche hubo una riña en la taberna, resultó uno con un navajazo, y como daba la casualidad de que Isidro era el único que llevaba navaja, le acumulan á él la herida.

—Y ¿saldrá pronto?

—El escribano me ha dicho que sí, porque la herida no fué casi nada, y yo he andado bastante lista.

—Eso te valdrá; y si no, puedes acudir al juez que te compra flores en la Zarzuela.

—Ya lo he pensado.

—Fernanda, yo estoy por los militares.

—A mi tambien me gustan.

—Ya ves, como ellos no tienen miedo á nada, son los que se casan mas pronto.

—Pero ahora, como no sean capitanes ó tengan cinco mil duros, no pueden casarse.

—Es verdad.

—Y lo que es Enrique, no creo que tenga ese dinero.

—¿Qué ha de tener, si siempre está tronado!

—Y ¿le falta mucho para ascender?

—Muy poco.

—¿Si?

—Hace en la escala el mil cuatrocientos.

—Entonces ya está cerca.

—Si, en muriéndose mil treseientos noventa y nueve se pone las tres estrellas.

—Y si hubiera un pronunciamiento...

—Eso seria muy bueno...

—Siempre que él se pronunciara.

—Ya cuidaria yo de que no dejara de hacerlo.

—Él me parece bastante á propósito.

—No lo sabes bien.

—Es muy listo.

—Y guapo.

—Y simpático.

—¿Le sienta tan bien el uniforme!

—Es una lástima que no sea mas que teniente.

—Si tarda mucho en ascender nos casaremos en secreto. Ya estaríamos casados si mamá no se opusiera.

—¿Tiene miedo?

—Si, dice que luego me voy á quedar sin viudedad.

—Y dice bien.

—Pero es, contando con que Enrique se muera.

—Además, con la paga de teniente no viviríais muy desahogados.

—¿Como ha de ser!

—Veo que te conformas con todo.

—Si, menos con quedarme soltera, y ya voy á cumplir veinte años.

—Me parece que no te se pasa el tiempo.

—Sin embargo, los años vuelan, y el dia menos pensado se encuentra una con que ya no sirve mas que para vestir imágenes.

—¿Qué disparate!

—No, pues si Enrique tarda mucho en ascender, ó no hay pronto un pronunciamiento, me caso y salga el sol por Antequera.

CASCABELES

Se está repartiendo el núm. 6 de este año, de Los Niños que contiene: *Confianza en Dios*, por D. Enrique Príncipe y Satorres.—*Los actos*, por Arnao.—Músico judío (viñeta).—*Los juegos infantiles*, por Zamora y Caballero.—Viñeta de Ortego.—*La guerra infantil* (continuación).—*Las dos madres*, por Frontaura, (con lámina de Ortego).—Página autógrafa de D. Alejandro Olivan.—El ramo bendito (viñeta de Ortego.)

Con este número termina el primer año de esta publicación; para el segundo año que comienza en el número del 10 de Febrero cuenta la Direccion con escogidísimos originales y una preciosa colección de grabados.

En el colegio de PP. Escolapios de Sabadell, había clase pública de 1.ª enseñanza desde hace 53 años. Ahora se ha privado de dicha escuela al dignísimo sacerdote que la desempeñaba... ¿por qué dirán Vds? Porque no ha jurado la Constitución.

¡Viva la libertad, caballeros!

Dice un periódico ministerial, que hoy se practica aquí el constitucionalismo como no se practicó jamás.

En esto tiene razon.

Otras veces se ha cumplido poco ó mucho la Constitución; ahora ni poco ni mucho.

En Egipto hay partida de la porra.

Todo lo bueno se imita.

Y ha apaleado á un español.

Pero lo gracioso es que los apaleadores son de la policía.

Y el virey de Egipto dice que no quiere darnos satisfacción por esos palos.

Dirá él:

«Si Vds. se apalean ahí todos los dias.»

Valiente cernicalo será el Sr. de virey, y le rogamos que perdone el modo de señalar.

Un acreditado ortopédico está haciendo á toda prisa piernas, brazos y piés mecánicos, para que los inválidos de las próximas elecciones puedan tener, apenas hechas las amputaciones necesarias, miembros con que reemplazar hasta cierto punto los perdidos.

Hará gran negocio.

Dentro de pocos dias empezarán las elecciones.

Hagan los boticarios provision de árnica, de hilas y vendajes, de cloroformo, y de toda clase de remedios heroicos, porque ván á ganar dinero.

Un sentimiento de humanidad nos inspira esta idea.

Establézcanse en las grandes poblaciones, por lo menos, los colegios electorales en las casas de socorro ó en los hospitales, y así las víctimas podrán ser atendidas con mas prontitud.

Apunte para la historia de la administración progresista:

En Setiembre de 1868 se puso en el gobierno civil de Barcelona una iluminación de hachas de cera en celebridad de la entrada del general Prim en aquella capital. Pues bien, ¿querrán Vds. creer que entre tantos gobernadores como ha habido allí de entonces acá, no ha habido uno que atiende la reclamación de la persona que suministró la cera, y la que no encuentra medio de que le paguen 1492 rs?...

Parece mentira, pero no lo es.

Dícese que puede ser que acaso por una casualidad, tenga cal el pan que se vende en Madrid, y á esto sean debidas las muchas enfermedades de la boca que disfrutan ahora los heroicos vecinos de la córte.

Eso ya debía haberlo averiguado la municipalidad, pues seria una gracia triste pagar el pan caro y falto, y con una enfermedad dentro por añadidura.

En la última sesión del Ayuntamiento de Bilbao, se dió cuenta de un oficio de la junta de caridad del hospital, poniendo en noticia del Ayuntamiento que existen en dicho establecimiento dos enfermos, ya dados de alta, que se niegan á salir de él, prestando no los admiten en casa sus mujeres. ¡Vea V., vea V. si las señoras mujeres van sacando los piés de las alforjas y los señores maridos los van metiendo.

¿Vds. creían que no iba á haber consumos?

Pues si señores, los habrá y pronto,

Los bullangueros, como hicieron la revolución gritaron ¡Abajo los consumos! pero ahora, sin gritar, dicen: ¡Arriba los consumos!

Por supuesto que yo no sé cómo siguen gobernando los progresistas, si tienen que renunciar á sus principios.

Pero si lo sé; á ellos lo que les importa es subir, y luego que salga el sol por Antequera.

A las amas de cria de la Inclusa que crían los niños en los pueblos se les deben doce meses, y á las que crían en Madrid se les deben nueve.

Pero lo que es á la gente de Palacio no se le debe nada. Siempre es un consuelo.

Casi nunca se reúne en el Ayuntamiento número suficiente de señores para celebrar sesión.

A ver, que les den grandes cruces.

Pero ya dice un periódico que se les han dado.

Excelentísimos consecuentes progresistas, sea enhorabuena.

Dice la *Correspondencia* que de las personas presas por mor del tiritó disparado, según dicen varios autores contra el Sr. Zorrilla, solo quedan en chirona tres: una mujer y un muchacho de corta edad.

Nosotros siempre habíamos creído que una muger y un muchacho eran dos nada mas, pero estaríamos equivocados.

En cuanto al *muchacho de corta edad*, nunca habíamos creído que pudiera haber muchachos de mucha edad.

En las pasadas elecciones hubo en Astorga treinta y cinco heridos; en Burgos mas de veinte, igual número en Palencia y en Úbeda trece heridos y dos muertos.

Pues señor, en las elecciones próximas muere la mitad de los electores, y la otra mitad quedará derrengada.

¿Conque hay escribientes en los ministerios que se ocupan en escribir circulares electorales de sus jefes?...

Estos progresistas quieren ser altos empleados, altos diputados, y que los contribuyentes paguen el gasto.

El final de artículo *Los tramposos* tampoco nos cabe hoy en el número; haremos porque entre en el del domingo.

SOLUCION DE LA CHARADITA DEL NÚMERO ANTERIOR.

Tu charada acierto al cabo porque oigo gritar ahora á mi donosa señora que la traigan el *lavabo*.

Un casado que no tiene que hacer mas que sufrir á su mujer que no es poco.

CHARADITA.

La primera y la segunda es propia del peluquero; usaban primera y cuarta en un tiempo los guerreros, y en vestidos de señores no es nada difícil verlos; la tercera y la segunda, gusta á muchos con escoco y se ve en el calendario desde muy antiguos tiempos; prima y tercera con cola puedes tenerla al momento; tercia y cuarta animalitos son con que yo me divierto; de nuestra Constitución, según dicen los derechos, son hoy tan segunda y cuarta como en ningún otro pueblo, aunque nos cuestan los tales sustos y palos tremendos; la cuarta es cosa que todos los mortales la tenemos, solo que en unos es grave y los manda al cementerio, y en otros es cosa leve y mal asaz pasajero; la primera es una letra, la segunda es del solfeo, y el todo es algun político sin servicios y sin mérito, personaje improvisado pobre, tonto, vano y huero.

ANUNCIOS

LOS NIÑOS REVISTA DE INSTRUCCION Y RECREO DIRIGIDA POR Don Carlos Frontaura

Se han publicado dos tomos, y se está publicando el 3.º En los dos tomos publicados aparecen las firmas de los hombres mas eminentes de España.

Salen 3 números al mes, impresos en magnífico papel, con profusión de bellos grabados.

Precios: en Madrid 12 reales trimestre, 22 semestre y 40 año; en provincias 15, 28 y 50 respectivamente.

A todo el que se suscriba, se le regalará el ALMANAQUE DE LOS NIÑOS para 1871.

Administración en Madrid, Plaza de Celenque 1, Librería. Las suscripciones de provincia pueden dirigirse con su importe en libranza ó sellos á D. C. Frontaura, Huertas 40, principal.

HISTORIA MILITAR Y POLÍTICA

DEL
EXCMO. SR. D. JUAN PRIM.

Esta VERDADERA historia se publica por cuadernos semanales de cuatro á ocho entregas en 4.º, de papel é impresión superiores, al ínfimo precio de MEDIO REAL la entrega en toda España. Se reparten GRATIS ricas láminas en acero; haciéndose además al final de la obra, que constará de unas 180 entregas, un magnífico regalo á los señores suscritores.

No confundir esta publicación con las MUCHAS que puedan salir con un título más ó menos parecido.

Se suscribe en casa de los corresponsales del PLUS ULTRA, casa editorial de Barcelona, con la que pueden entenderse directamente los que radiquen en puntos donde no hubiere corresponsal.

Única casa en Madrid autorizada para admitir y servir suscripciones: D. Antonio de San Martín, Puerta del Sol, 6.

FÁBRICA DE MOÑAS DE PELO-SEDA.

Jacometezo 36 y 38. *El Águila francesa*.

Gran colección de peinados de formas nuevas y elegantes, trabajados con tal perfección que no se diferencian de las de pelo natural, á 14, 18, 22 y 26 rs. y trenzas del mismo género á 4, 6, 8, 10 y 12.

MÁQUINAS

PARA JABONES COCIDOS DE TODAS CLASES.

Única sistema verdadero. Utilidades positivas. Facilidad y economía sin ejemplo. Pedir prospectos á Sres. Franco. C. Martín y Compañía, Calle Serrano, 78 bajo. Madrid.

IMPORTANTE Á LAS MADRES

Si quereis criar á vuestros hijos sanos y librarlos de las afecciones escrofulosas; si quereis que sean vigorosos y robustos; si quereis evitar el raquitismo con todas sus deformidades, usad nuestro jarabe de rábano iodado en los niños, seguras de su buen efecto, como está bien comprobado en nueve años de uso. Precio, 10 y 15 rs. frasco.

Primera casa de preparación en España, botica del doctor García, Hortaleza, 9.

MADRID.—1871.—IMPRESA DE EL CASCABEL.